

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F12
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN:01 2026
	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Página 1 de 2

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Villa del Rosario, 25 de mayo de 2026.

Señores

S.C.I. MRG Vivas SAS

LENIZ MARCELA VIVAS

Representante Legal

Conjunto Tamarindo Contemporáneo Mz C Casa 14

Villa del Rosario (Norte de Santander)

Referencia: Comunicación de aceptación de oferta.

El Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario tiene el gusto de informarle que su propuesta de servicios ha sido aceptada en los siguientes términos:

OBJETO CONTRACTUAL: Servicio de Operador Logístico Para la Organización y Ejecución Que Garantice la Participación de Deportistas del Municipio de Villa del Rosario en los Juegos Deportivos Intercolegiados Fase Municipal

VALOR: Cuarenta y Ocho Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Pesos M/CTE (\$ 48'992.000)

PLAZO: Dos (2) meses

SUPERVISOR: ROBERT DAVID CUADROS CELIS Subdirector Deportivo y Recreativo

LUGAR DE EJECUCIÓN: El servicio se ejecutará en los diferentes escenarios deportivos del Municipio de Villa del Rosario, dentro del plazo establecido.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD: Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, Calle 3 Carreras 8 y 9 Bellavista Estadio Gran Colombiano, Municipio de Villa del Rosario, correo electrónico imrdvilarosario@hotmail.com, teléfono 5656035.

Para constancia de lo anteriormente expuesto se firma por parte de la dirección del Instituto

	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE VILLA DEL ROSARIO N.I.T. 807.001.990-9	BYS-P1-F12
	CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN:01 2026
	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	Página 2 de 2

Municipal de Recreación y Deportes de Villa del Rosario, en los términos establecidos en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

Holman Gonzalez

HOLMAN ALFONSO GONZALEZ DURAN
Director

	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Elaboro	Daniela Rangel Galvis	Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	
Aprobó	Holman Alfonso González Duran	Director	